Candanga



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Andancio, Gastroenteritis, Modorra

[*sustantivo femenino coloquial*]

1- Enfermedad epidémica leve, especialmente la que afecta al estómago.

2- Somnolencia, sopor profundo, pereza extrema.

Ver: Andagio, Garbana

• Ahí está ena casa, que nô pue ni levantalse con la candanga que s'ha cogío. A vel si me come algo polque si nô, nô sé.

• Madre mía, qué candanga tengo. Si nô tuviera na que jadel, nô me levantaba del sillón en to la tarde.

Campos semánticos: Enfermedades humanas Sensaciones Síntomas de enfermedades

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado.

Etimología:

La RAE recoge **candanga** con tres acepciones, ninguna de las cuales parece cuadrar con las peraleas. De los significados de *diablo, embrollo* o *situación embarazosa* recogidos en el diccionario de la Real Academia, tan sólo el referido a **situación embarazosa** podría cuadrar ligeramente con nuestra primera acepción.

Candongo existe en el estándar con el significado de *zalamero*, (parecido al significado en peraleo, que es *enmadrado*). Pero también significa *adulador y remolón*, *que se escaquea*, lo que conserva mejor el significado original del latín vulgar **candidongo** (*necio fingido*, el que se hace el tonto, vamos), de donde deriva también el peraleo **candanga** (*flojera, pereza para trabajar*). Por lo tanto, el significado peraleo es más fiel al sentido original de esta palabra que los significados que se conservan en el estándar.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com